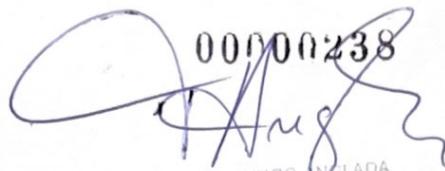


CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000238


Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO

En la ciudad de La Plata, a los DIESISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Héctor Negri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, José Luis de Miguel, José María Eseverri, María Inés Fernández, Carlos Guillermo Garavaglia, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Eduardo Amalvy, Pedro Martín Augé, Graciela De Leo, Daniel José Filloy, Gerónimo Granel, Adrián Rubén Lamacchia, Jorge Macchi, Enrique Quiroga y César Luis Telechea convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del dia
lunes 16/05/2005 hora 9:00-----

- 1- Entrevista a postulantes a cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [exámenes del 23 de septiembre y del 16 de diciembre de 2004) y consideración de la entrevista respecto de otros concursos en trámite en que participen dichos postulantes (96).-----
- 2- Recepción de Informes Consultivos Departamentales.-----
- 3- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 4- Informe de Presidencia.-----
- 5- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 6- Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
- 7- Ternas concurso de Juez de Tribunal de Menores de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca -Sede Tres Arroyos- (un cargo) y La Matanza (un cargo) [examen del día 1º de diciembre de 2004].----\\

- 8- \\ Terna concurso de Juez de Paz Letrado de Berazategui, Departamento Judicial de Quilmes (un cargo) [examen del día 4 de agosto de 2004]. -----
- 9- Resolución de revocatoria interpuesta por el Dr. Osvaldo Sergio Lezcano respecto de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 662 de fecha 22 de febrero de 2005. -----
- 10-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 4 de mayo de 2005. -----
- 11-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 5 de mayo de 2005.-----
- 12-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 11 de mayo de 2005. -----
- 13-Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma del examen del día 12 de mayo de 2005. -----
- 14- Informe de Subsecretaría Administrativa. -----
- 15- Convocatoria nuevos concursos. -----
- 16-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
- 17-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.
- 18-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----
- 19-Análisis del sistema de evaluación.-----
- 20-Necesidades para funcionamiento del edificio sede del Consejo.-----
- APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las nueve horas, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente, se decide que asuma la dirección de la misma el Consejero Titular Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, quien preside la sesión hasta las diez horas y treinta minutos, momento en que se hace presente el Sr. Vicepresidente del Consejo Dr. Daniel Enrique Navas.--
- RECEPCIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso\\



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00100239

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
de Consejo de la Magistratura

\convocado para la cobertura de cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 23 de setiembre de 2004], que han aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso, o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, Dres.: Verónica Boix, María Cecilia Corfield, Andrés Alejandro Crosetti, Mariana Kodric, Marisa Gabriela Prome, Jaquelina Mariela Rodríguez, Cecilia Dolores Sicard, Claudia Gabriela Vara, Carlos Alpino Vercellone, Julio Horacio Buffone, Hernán Daniel Bustos Rivas, Gonzalo Hernán Ferreiros, Sergio Ariel Mancini, Jorge Hernán Ragel, Edgardo Cadet De Rosso, Juan Antonio Ferraro, Juan Manuel Gornatti, José María Mastronardi, Mariana Parbst, Federico Xavier Tuya, María Valeria Volponi, Jaquelina Elizabeth Raquel Aguirre, Florencia Inés Di Sciascio, Mauricio Ernesto Macagno, Carolina Rosa Martínez, Gonzalo Diego Paredes Abba, Carlos Ariel Tedesco, Rolando Boris Vela, Ricardo Fabián Berenguer, Sandra Mabel Marcos González, Vanina Irene Palermo, Analía Haydee Catalina Pepi, Guillermo Hugo Rojo, Mariana Yeregui, Esteban Marcelo Díaz, Marta Lilian Martínez, Santiago Hugo Moisés, Pedro Roberto Moran, Ximena Analía Santoro, Silvia Araceli Torres, Diego Mario Gustavo Araujo, Esteban Pablo Baccini, Javier Bernabé Chirinos, Karina Roxana Costas, Susana Edith Dvoskin, Marcelo Rubén Lloret, Claudia Viviana Postiglione, Juan Manuel Rial, Alejandro Raúl Ares, Annabella Beatriz Cola, Rubén Dario Giagnorio, Hernán Carlos Granda, Alberto Gutiérres, Franca Padulo, Cristian Andrés Pérez, Daniela Jessica Bianchi, Sandra Viviana Cadierno, Pablo Luis Di Meglio, Claudio Sergio Ermili, Raúl Edgardo Giacone Giménez, Gabriela Verónica Mazzuti, Rosana Valeria Meyer, Cecilia Beatriz Pagliuca Crespo, Paula Zelmira Palla, Daniel Ignacio María Arias Duval, Samuel Alberto Bendersky, Eugenio Casas, Carlos Alfredo Luppino, Vanesa Lorena Maiola, Pablo Saúl Moreira, Andrés Hernán Raimundi, Durga Marcela Paula Angulo, María Victoria Baca Páunero, Dario Daniel Bonetti, Ariel Gastón Carrizo, Maximiliano Dialeva Balmaceda, Gustavo Javier Giachino y Mariana Patricia\\



\\\Sastre.- -----
CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL Y ADJUNTO
DE AGENTE FISCAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2004]:

Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. María Cecilia Corfield, Mariana Kodric, Juan Antonio Ferraro, Jaquelina Elizabeth Raquel Aguirre, Florencia Inés Di Sciascio, Mauricio Ernesto Macagno, Ricardo Fabián Berenguer, Sandra Mabel Marcos Gonzalez, Diego Mario Gustavo Araujo, Esteban Pablo Baccini, Marcelo Rubén Lloret, Alejandro Raúl Ares, Rubén Dario Giagnorio, Hernán Carlos Granda, Franca Padulo, Sandra Viviana Cadierno, Carlos Alfredo Luppino y Maximiliano Dialeva Balmaceda su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal [examen del día 22 de setiembre de 2004]**, en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y ADJUNTO DE DEFENSOR OFICIAL CON COMPETENCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2004]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres. Verónica Boix, María Cecilia Corfield, Andrés Alejandro Crosetti, Mariana Kodric, Cecilia Dolores Sicard, Claudia Gabriela Vara, Carlos Alpino Vercellone, Julio Horacio Buffone, Hernán Daniel Bustos Rivas, Gonzalo Hernán Ferreiros, Gladys Margarita Catalina López, Jorge Hernán Ragel, Diego Raul Rocca, Javier Carlos Azzali, Edgardo Cadet De Rosso, Juan Manuel Gornatti, José María Mastronardi, Alejandro Musso, Mariana Parbst, Federico Xavier Tuya, María Valeria Volponi, Jaquelina Elizabeth Raquel Aguirre, Valeria Alvarez, Nicolás Agustín Blanco, Florencia Inés Di Sciascio, Mauricio Ernesto Macagno, Carolina Rosa Martínez, Gonzalo Diego Paredes Abba, Carlos Ariel Tedesco, Rolando Boris Vela, Ricardo Fabián Berenguer, Adriana Silvia D'alessio, Sandra Mabel Marcos Gonzalez, Vanina Irene Palermo, Diego Rodriguez, Guillermo Hugo Rojo, Santiago Roberto Romero, Mariana Yeregui, Laura Julia Bednarz, Esteban\\



00000240
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\Marcelo Diaz, Marta Lilian Martinez, Santiago Hugo Moisés, Carina Andrea Rodríguez, Ximena Analía Santoro, Silvia Araceli Torres, Esteban Pablo Baccini, Javier Bernabé Chirinos, Karina Roxana Costas, Susana Edith Dvoskin, Juan Manuel Fernández Buzzi, Marcelo Rubén Lloret, Claudia Viviana Postiglione, Juan Manuel Rial, Rubén Dario Giagnorio, Hernán Carlos Granda, Alberto Gutiérrez, Franca Padulo, Leonardo Enrique Paladino, Daniela Jessica Bianchi, Sandra Viviana Cadierno, Pablo Luis Di Meglio, Raúl Edgardo Giacone Giménez, Gabriela Verónica Mazzuti, Rosana Valeria Meyer, Cecilia Beatriz Pagliuca Crespo, Paula Zelmira Palla, Daniel Ignacio María Arias Duval, María Fernanda Barrera, Carlos Alfredo Luppino, Vanesa Lorena Maiola, Pablo Saúl Moreda, Andrés Hernán Raimundi, Durga Marcela Paula Angulo, María Victoria Baca Paunero, Dario Daniel Bonetti, Ariel Gastón Carrizo, Maximiliano Dialeva Balmaceda, Gustavo Javier Giachino, Mariana Patricia Sastre y Pablo Guillermo Wuhsagk su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional [examen del día 16 de diciembre de 2004]**, en virtud de haber ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTA PARA CONCURSO DE AGENTE FISCAL Y ADJUNTO DE AGENTE FISCAL [CONCURSO EXAMEN DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2004]: Al momento de la entrevista, se considera respecto de los Dres.: María Cecilia Corfield, Andrés Alejandro Crosetti, Mariana Kodric, Claudia Gabriela Vara, Carlos Alpino Vercellone, Hernán Daniel Bustos Rivas, Edgardo Cadet De Rosso, Alejandro Musso, Jaquelina Elizabeth Raquel Aguirre, Valeria Alvarez, Florencia Inés Di Sciascio, Mauricio Ernesto Macagno, Rolando Boris Vela, Ricardo Fabián Berenguer, Sandra Mabel Marcos Gonzalez, Vanina Irene Palermo, Esteban Marcelo Diaz, Ximena Analía Santoro, Silvia Araceli Torres, Esteban Pablo Baccini, Juan Manuel Fernández Buzzi, Marcelo Rubén Lloret, Annabella Beatriz Cola, Rubén Dario Giagnorio, Hernán Carlos Granda, Franca Padulo, Sandra Viviana Cadierno, Rosana Valeria Meyer, Daniel Ignacio María Arias\\



\\\Duval, Carlos Alfredo Luppino, Vanesa Lorena Maiola, Pablo Saul Moreda, Ariel Gastón Carrizo y Maximiliano Dialeva Balmaceda su carácter de postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal** [examen del día 15 de diciembre de 2004], en virtud de haber aprobado la prueba de oposición rendida en dicho concurso o ejercido en el mismo, la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura.-----

ASUNCIÓN DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas y quince minutos, habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Héctor Negri.-----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por Consultivos Departamentales sobre los postulantes en los concursos por cargos de: **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 16 de noviembre de 2004]; **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 16 de marzo de 2005] y respecto del postulante en el concurso por cargos de **Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal** [examen del día 22 de setiembre de 2004] **Dr. Rodolfo Moure** que fueran producidos por escrito. Con ese mismo objeto se recibe al **Dr. Daniel Malamud**, Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro quien produce ante el plenario su informe respecto de los postulantes en el concurso por los cargos de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del día 16 de marzo de 2005].-----

ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BAHÍA BLANCA -SEDE TRES ARROYOS- (UN CARGO):

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los\\\



00000241
Mr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros titulares presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Alberto Daniel Gallardo, Dr. Alberto Alfredo Germain y Dr. Onildo Osvaldo Stemphelet a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

**CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE
BAHÍA BLANCA -SEDE TRES ARROYOS- (UN CARGO):-----**

Dr. Alberto Daniel Gallardo - Legajo 000903 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Alberto Alfredo Germain - Legajo 000268 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Onildo Osvaldo Stemphelet - Legajo 003389 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

**ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL
DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA (UN CARGO):**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento\\

MINUTARIO
COPIA CORRIENTE

\\\ del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros titulares presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Mariano Rene Alessandrini, Dra. Catalina Susana Galli y Dr. Daniel Oscar Testti a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE LA MATANZA (UN CARGO):-----

Dr. Mariano Rene Alessandrini - Legajo 001725 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Catalina Susana Galli - Legajo 001165 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dr. Daniel Oscar Testti - Legajo 002439 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Los demás postulantes no alcanzan la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna que se elabora.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA LA COBERTURA DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DE BERAZATEGUI (DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES): De\\\'\\



DHMS
00100242
D. DANIEL HUGO INGLADA
Prosecretario
Intencionalmente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\ \ acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, luego de haber entrevistado a la totalidad de los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros titulares presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Guillermo Gustavo Corrales, Dra. Viviana Edith Frois y Dra. Blanca Ester Rivolta a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético y con los antecedentes de los ternados- al Poder Ejecutivo:-----

CONCURSO JUEZ DE PAZ LETRADO DE BERAZATEGUI (DEPARTAMENTO JUDICIAL DE QUILMES) (UN CARGO):-----

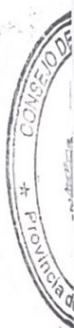
Dr. Guillermo Gustavo Corrales - Legajo 004054 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Viviana Edith Frois - Legajo 003182 (por mayoría superior a dos tercios)-----

Dra. Blanca Ester Rivolta - Legajo 004050 (por mayoría superior a dos tercios)-----\ \

\\RECEPCIÓN EN AUDIENCIA A LA SEÑORA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

El Consejo de la Magistratura recibe en audiencia a la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires Dra. María del Carmen Falbo quien presenta dos notas, exponiendo su contenido al plenario. Una de las presentaciones es en relación al concurso cuyo examen de oposición se realizó el 15 de diciembre de 2004 relativo a los órganos descentralizados creados por el art. 1º de la ley 13.274, en la que se hace saber que se han fijado las sedes departamentales Partido de la Costa (2) y Pinamar en el Departamento Judicial Dolores; Balcarce en el Departamento Judicial Mar del Plata; Itinerante para trabajar con los ayudantes de Coronel Dorrego, Coronel Pringles y Coronel Suárez en el Departamento Judicial Bahía Blanca; Bolívar, Olavarría y Tandil en el Departamento Judicial Azul; San Pedro en el Departamento Judicial San Nicolás y Colón en el Departamento Judicial Pergamino, destacando que las mismas como también la cantidad de funcionarios que en ellas habrán de desempeñarse, podrán modificarse en función de las necesidades de descentralización que se presenten en cada uno de los respectivos Departamentos Judiciales y que surgieran de las pautas objetivas referidas a índices poblacionales y de criminalidad, tal como establece el art. 2 de la ley 13.274. La otra nota presentada por la Dra. Falbo lo es en relación al concurso cuyo examen de oposición habrá de realizarse el día 22 de junio de 2005 relativa a los cargos con funciones descentralizadas creados por el art. 1º de la ley 13.274, en la que hace saber se han fijado las sedes departamentales de Gregorio de Laferrere y González Catán en el Departamento Judicial La Matanza; Cañuelas y Presidente Perón en el Departamento Judicial La Plata; Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Ezeiza y Lanús en el Departamento Judicial Lomas de Zamora; Luján, Moreno y Chivilcoy en el Departamento Judicial Mercedes; Ituzaingó y Merlo en el Departamento Judicial Morón; Berazategui y Florencio Varela en el Departamento Judicial Quilmes; Tigre, Pilar, San Fernando y Vicente López en el Departamento Judicial San Isidro, Malvinas y San Miguel\\



00000243
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\\En el Departamento Judicial San Martín y Escobar y Zárate en el Departamento Judicial Zárate-Campana, destacando que las mismas podrán modificarse en función de las necesidades de descentralización que se presenten en cada uno de los respectivos Departamentos Judiciales y que surgieran de las pautas objetivas referidas a índices poblaciones y de criminalidad, tal como lo establece el art. 2 de la ley 13.274.---

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control, informan al plenario sobre los temas que fueran objeto de particular consideración y que han sido analizados en el seno de la reunión mantenida en el día de la fecha.-----

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA: El plenario toma conocimiento del informe, correspondiente al área a su cargo, producido por escrito, por el Sr. Subsecretario Administrativo Dr. Oscar Raimundo Fueyo, copia del cual se adjunta a la presente.-----

CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS: Visto lo informado por la Mesa de Coordinación y Control, se decide contratar a la Dra. Mirta Susana Utrera para que desempeñe, en el ámbito de la Secretaría del Consejo, las tareas de revisión de legajos de los postulantes, preparación de síntesis de dichos legajos de antecedentes, incorporación a la base informática de los informes producidos por los Consultivos Departamentales del Poder Judicial y de los Colegios de Abogados Departamentales; incorporación a la base informática del resultado de exámenes psicológico-psiquiátricos; preparación de informes de los postulantes con antelación a las entrevistas y a la elaboración de ternas; así como toda tarea que, en su condición de abogada, se le solicite. El contrato de locación de servicios de la mencionada profesional se hará en base al proyecto elaborado por la Subsecretaría Administrativa, el que es acompañado al informe producido por dicha área en el día de la fecha, y por el periodo comprendido entre el día 1º de abril de 2005 y el día 31 de diciembre de 2005.----- \\ \\

\INFORME SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2004] RESPECTO DE LAS REVISIONES DE LAS CORRECCIONES DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADAS:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías** cuyas pruebas de oposición se rindieran el día **16 de noviembre de 2004** informan al plenario las resoluciones adoptadas ante los pedidos de revisión de corrección presentados, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE EXÁMENES RENDIDOS POR POSTULANTES EN EL CONCURSO CONVOCADO PARA CUBRIR VACANTES DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS [EXAMEN DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2004]:

Considerando las resoluciones dictadas en el día de la fecha por la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día **16 de noviembre de 2004** por aspirantes a cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, el Consejo de la Magistratura adopta las siguientes resoluciones:-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de examen que efectuara la **Dra. ANDREA ANASTASIA MARQUÉS** respecto de la prueba rendida el día **16 de noviembre de 2004** en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, por el que se formara el expediente número **5900-114/05**, y la Resolución de la Sala Examinadora que interviniere en dicha evaluación número 01 del día de la fecha, y,----

CONSIDERANDO: Que la Sala Examinadora ha analizado nuevamente la prueba, encontrando un error material en la atribución del puntaje oportunamente otorgado; que subsanado el error material incurrido se obtiene un resultado que habilita a la concursante a conservar su calidad de postulante como resultado del examen rendido.-----

Por ello:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA-----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Aceptar la petición en tratamiento de la **Dra. ANDREA ANASTASIA MARQUÉS** de reconsiderar la corrección del examen que rindiera el día **16 de noviembre de 2004** y, subsanando el error\\



00000244

Mr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Intendente en cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\material incurrido, variar el puntaje, originariamente otorgado al módulo relativo a la resolución del caso, de cincuenta (50) puntos, en cinco (5) puntos más adicionales en el rubro "comprensión del tema", totalizando en consecuencia cincuenta y cinco (55) puntos en dicho módulo.-----

Artículo 2: En razón de los puntajes parciales y total obtenidos en definitiva (cincuenta y cinco -55- en la resolución de caso, sesenta y cinco -65- en las preguntas conceptuales y ciento veinte -120- en total), revocar la decisión oportunamente adoptada permitiendo a la profesional mencionada en el artículo primero mantener su calidad de postulante en el concurso en trámite por cargos de Juez de Juzgado de Garantías, debiendo llevarse a cabo a su respecto la totalidad de exámenes, pedidos de informes y entrevistas, a la mayor brevedad.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----
Resolución N°0702.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la Dra. ADRIANA CLAUDIA AIELLO respecto de la prueba rendida el día 16 de noviembre de 2004 en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, por la que se formara el expediente número 5900-124/05 en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del examen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----\\

\ \ \ ----- R E S U E L V E : -----
Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante **Dra. ADRIANA CLAUDIA AIELLO** con el que desaprueba el examen de oposición que rindiera el día **16 de noviembre de 2004** en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-----
Resolución N°0703.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera la **Dra. ANDREA VERÓNICA POPRITKIN** respecto de la prueba rendida el día **16 de noviembre de 2004** en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, por la que se formara el expediente número **5900-135/05** en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número **03** y,---

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora encuentra su sustento en la inadvertencia de error material en la corrección del exámen rendido por la concursante mencionada, de forma tal que autorice la modificación del puntaje oportunamente adjudicado.-----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) y es doctrina de este Consejo la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello,-----
----- EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

----- PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

----- R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la prueba de la concursante **Dra. ANDREA VERÓNICA POPRITKIN** con el que desaprueba el examen de oposición que rindieran el día **16 de noviembre de 2004** en el concurso por cargos de **Juez de Juzgado de Garantías**, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.-----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la interesada y archívese.-\ \ \



00000845

D. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

\Resolución N°0704.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2005:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia** [examen del día 4 de mayo de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 5 DE MAYO DE 2005:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal** [examen del día 5 de mayo de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2005:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Juzgado de Ejecución** [examen del día 11 de mayo de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE EXAMEN DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2005:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de **Juez de Tribunal de Casación Penal** [examen del día 12 de mayo de 2005] informan al plenario el desarrollo del acto de toma de la prueba de oposición.

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE:

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del día 30 de marzo de 2005]; **Asesor de Incapaces del Departamento Judicial de La Matanza** [examen del día 5 de abril de 2005]; **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 6 de abril de 2005]; **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 13 de abril de 2005]; **Juez de**

ANEXO AL
MEMORANDUM

\\\abril de 2005]; Juez de Juzgado en lo Correccional [examen del dia 14 de abril de 2005]; Juez de Tribunal de Familia [examen del dia 20 de abril de 2005]; Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 21 de abril de 2005] Juez de Paz Letrado de San Pedro [examen del dia 28 de abril de 2005]; Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia [examen del dia 4 de mayo de 2005]; Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del dia 5 de mayo de 2005]; Juez de Juzgado de Ejecución [examen del dia 11 de mayo de 2005] y Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del dia 12 de mayo de 2005} informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

FIJACIÓN DE NUEVA FECHA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TERNAS

CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS: Se dispone incluir en el orden del dia correspondiente a la sesión del dia 30 de mayo de 2005 la elaboración de ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir vacantes de **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del dia 16 de noviembre de 2004].-----

FIJACIÓN DE FECHA PARA LA ELABORACIÓN DE LAS TERNAS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL:

Analizado el avance de los concursos en trámite, se decide establecer para el dia 6 de junio de 2005 la elaboración de ternas correspondientes al concurso convocado para cubrir vacantes de **Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial** [examen del dia 16 de marzo de 2005].-----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Atento el estado de los concursos en trámite, se decide establecer que en la próxima sesión habrán de realizarse entrevistas a postulantes en los concursos convocados para la cobertura de cargos de **Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y/o Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional** [exámenes de los días 23 de setiembre de 2004 y 16 de diciembre de 2004] y de **Agente Fiscal y/o Adjunto de Agente Fiscal** [exámenes de los días 22 de septiembre y 15 de diciembre de 2004]. Se dan instrucciones a la\\\'



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000248
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

\\\Secretaría a fin de que se convoque a los Sres Consejeros Suplentes.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 23 de mayo de 2005 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 9:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.-----
Sin más, siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente Dr. Héctor Negri por ante mí, doy fe.-----

Ci - J
Dr. Héctor Negri
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
16 de mayo de 2005

I.- Notas Recibidas:

1. 09/05/05 Dr. Jorge Omar Paolini, Secretario de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia envía nota a la que adjunta copia certificada de la Resolución N° 901 de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires de fecha 4 de mayo de 2005, por el que se informa que el Colegio Electoral del Poder Judicial de la Pcia. de Buenos Aires ha designado como representantes en el Consejo de la Magistratura a la Dra. Margarita del Carmen Tropiano, Jueza de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial La Matanza, y al Dr. Alejandro Omar Aispuro, Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Bahía Blanca, para la categoría de Juez de Cámara titular y suplente respectivamente, y al Dr. Jorge Roldan, Fiscal Adjunto del Departamento Judicial La Plata y a la Dra. Cecilia Margarita Boeri, Defensora General del Departamento Judicial de Mar del Plata, para la categoría Representantes del Ministerio

Público titular y suplente respectivamente, conforme a la renovación parcial por bienio. (art. 1º Ley 11868).

2. 09/09/05 Se recibió ejemplar del Boletín Oficial del día 6 de mayo de 2005, en cuya página nº 3470 se publica la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 16 de marzo de 2005], juntamente con las ternas votadas el día 11 de abril de 2005 y comunicadas al Poder Ejecutivo el día 19 de abril de 2005, para la cobertura en el Poder Judicial de las vacantes de Juez de Tribunal de Instancia Única para el Fuero de Familia del Departamento Judicial de Mar del Plata (tres cargos) y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Mercedes (un cargo).
3. 09/05/05 Dr. Marcelo A. Riquert, Presidente de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de Mar del Plata envía nota a fin de informar y a los efectos que se estime correspondan, la copia certificada que adjunta de las licencias otorgadas al Dr. Rodolfo Guimarey, (Juez del Tribunal en lo Criminal N°2), como así también del oficio, suscripto por el Dr. Guimarey, presentando su renuncia en razón de acogerse al beneficio jubilatorio a partir del día 1 de julio de 2005.
4. 09/05/05 Se recibió carta documento enviada por el Dr. Alberto Efraín Alonso Rey Sanchez, por la que solicita se quiera tener a bien recabar informes al INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo), respecto del Dr. Guillermo Horacio Faviano, con relación a la causa N° 6.107 mediante la que tramita una denuncia oportunamente incoada contra el Dr. Faviano por la posible violación de lo edictado por la ley 23.592.
5. 10/05/05 Dra. Claudia Marcela Corrado Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales envía expediente N° 5900-180, caratulado "Dr. Jorge O. Paolini Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A., solicita informe sobre estado de llamados a concurso para cubrir el cargo de Juez del Juzgado en lo Contencioso Administrativo N°3 de La Plata" en el que a fs. 3 comunica que la terna para cubrir el referido cargo se encuentra en el Ministerio de Justicia desde el 11 de octubre de 2000, dejando constancia que los postulantes conservan su condición vinculante a los fines de la designación en el mencionado órgano jurisdiccional, de conformidad al artículo 72 de la ley 13.101.
6. 10/05/05 Dr. Carlos Enrique Pettoruti Secretario General de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, envía expediente N° 5900-071, caratulado "Presentación efectuada por el Señor Oscar Francisco Domínguez, como particular damnificado en la causa N° 15-23408, caratulada

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000247
Dr. DANIEL HUGO INGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Govogni Hugo s/denuncia", y expediente 5900-099, caratulado "Presentación efectuada por el Señor Rodolfo Fernandez Viña".

7. 10/05/05 Dra. Claudia Marcela Corrado Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales envía nota a la que adjunta copias de los Decretos N° 789 y 790 dictados con fecha 28 de abril de 2005 por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires.
Decreto N° 789: Nombrase en el Poder Judicial: Departamento Judicial de San Isidro, Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Oscar Roberto Quintana.
Decreto N° 790: Nombrase en el Poder Judicial: Departamento Judicial de Mar del Plata, Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, Juez al Dr. Marcelo Augusto Madina.
8. 10/05/05 Dres. Leonardo José De Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean, académicos actuantes en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Ejecución, remiten original -previamente enviado por fax- de la respuesta a la solicitud de revisión del examen rendido en el concurso para cubrir vacantes de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 26 de noviembre de 2004], identificado con la letra clave JJE22, ratificando el puntaje oportunamente otorgado.
9. 10/05/05 Se recibió cédula de notificación librada en los autos caratulados "Lezcano, Osvaldo Sergio s/Beneficio de litigar sin gastos", que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N°1 del Departamento Judicial La Plata, por medio de la cual se notifica la fecha fijada para la audiencia de testigos establecida para los días 9 de junio de 2005 y la supletoria establecida para el día 14 de junio de 2005, con citación a la parte demandada a los fines del artículo 80 del C.P.C.C.. Habiéndose concedido al peticionante el beneficio provisional previsto en el art. 83 del C.P.C.C. .
10. 11/05/05 Dra. Claudia Marcela Corrado Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales envía nota informando que ha cesado la condicionalidad de la cobertura del cargo de Juez de Juzgado de Garantías N°4 del Departamento Judicial de San Isidro, solicitado con fecha 30 de agosto de 2004.
11. 11/05/05 Dr. Hugo Omar Cañon, Fiscal General ante la Cámara Federal de Bahía Blanca, remite copia certificada de la presentación efectuada por internos de la Unidad Carcelaria IV de Bahía Blanca, y de la providencia que dictara al respecto.
12. 12/05/05 Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra, académicos actuantes en el concurso para la cobertura de vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal presentaron nota con el resultado de los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las letras claves AGF01, AGF16, AGF22, AGF116 y AGF96, ratificando la calificación otorgada en los cuatro primeros casos y rectificando la misma en el examen identificado con la letra clave AGF96.

13. 12/05/05 Dres Ricardo Borinsky y Enrique F. Solsona, académicos actuantes en el concurso para la cobertura de vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal presentaron notas con el resultado de los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las letras claves AGF186, AGF200, AGF273 y AGF163, ratificando la calificación otorgada en los tres primeros casos y rectificando la misma en el examen identificado con la letra clave AGF163.
14. 12/05/05 Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra presentan escrito relacionado con el pedido de recusación que fuera formulado por el Dr. Hernán Di Giulio, respecto del examen rendido el dia 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y adjunto de Agente Fiscal.
15. 12/05/05 Dr. Victorio Carlos Migliaro Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires, remite nota a la que adjunta fotocopia del expediente E-110-04/05 (con las modificaciones propuestas en reunión de Comisión) "Proyecto de Ley: Creando el Cuerpo de Magistrados Suplentes de la Suprema Corte de Justicia", solicitando opinión respecto del mismo.
16. 12/05/05 Dra. Mariela Gladys Bonafine, envía nota por fax informando que se encuentra gozando de su licencia por matrimonio desde el día 3 de mayo y hasta el día 6 de junio de 2005, solicitando en caso de ser citada a entrevista con este Consejo se contemple la posibilidad de hacerlo con posterioridad a la fecha indicada.
17. 12/05/05 Dres. Hugo Mario Sierra y Norma Elena Echaire, académicos actuantes en el concurso para la cobertura de vacantes de Juez de Juzgado de Garantías [examen del dia 16 de noviembre de 2004], presentan el resultado de los pedidos de revisión de las correcciones de los exámenes identificados con las letras claves JJG13, JJG59 y JJG36, ratificando la calificación otorgada en los dos primeros casos y rectificando la misma en el examen identificado con la letra clave JJG36.
18. 13/05/05 Dra. Mónica Adriana Polvorín, presenta escrito informando que en la fecha ha tomado conocimiento que en el pedido de revisión de la corrección del examen rendido con fecha 15 de diciembre de 2004, que presentara el dia 21 de abril de 2005, ha omitido firmarlo. Manifiesta que el dia que realizara dicha presentación trajo dos originales uno firmado y otro no, y al ser recepcionado por personal de este Consejo se selló el que contenía la firma, sin advertir quien lo recepcionara que no la contenía. Por tal motivo habiendo existido tal error solicita se contemple la posibilidad de considerarlo, agregando como constancia el original –firmado- que tenía en su poder con el sello de recepción.

II.- Notas Remitidas:



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

000000248
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

1. 06/05/05 Se entregaron al Dr. Eduardo Hortel, académico actuante en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de San Martín [examen del día 5 de mayo de 2005] copias anónimas de los 32 exámenes identificados con las letras claves JCAGP01 a JCAGP32, a los fines de su corrección.
2. 12/05/05 Se enviaron a los académicos actuantes en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Juzgado de Ejecución Penal del Departamento Judicial de Zárate-Campana, [examen del día 11 de mayo de 2005] copias anónimas de los 9 exámenes identificados con las letras claves JJE01 a JJE09, a los fines de su corrección .
3. 12/05/05 Se envió nota al Señor Director Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social Dr. Osvaldo F. Marcozzi, solicitando en calidad de préstamo las instalaciones del Polideportivo de la Escuela de Cadetes "Inspector General Baltasar Armando Iramain" del Servicio Penitenciario Bonaerense los días 22 y 23 de junio del corriente año, para la toma de los exámenes a postulantes para la cobertura de cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional, respectivamente.
4. 12/05/05 Se enviaron a los Dres. Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra, académicos actuantes en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Tribunal de Casación Penal [examen del día 12 de mayo de 2005] copias anónimas de los 18 exámenes identificados con las letras claves JTCP01 a JTCP18, a los fines de su corrección.
5. 13/05/05 Se enviaron cartas documento a los Dres. Claudia Gabriela Vara, María Laura Carballal y Carlos Alpino Vercellone, a fin de informarles que, en relación a los pedidos de revisión de la corrección de exámenes que efectuaran, se decidió mantener el puntaje oportunamente otorgado con el que desaprueban el examen de oposición rendido el día 10 de noviembre de 2004 en el concurso por cargos de Juez de Juzgado de en lo Correccional, no manteniendo su calidad de postulantes en el mismo.
6. 13/05/05 Se envió carta documento al Dr. Gonzalo Aquino, a fin de informarle que se resolvió rechazar el pedido de reconsideración de la denegatoria de inscripción al concurso de Juez de Garantías del Departamento Judicial de San Isidro mediante la opción prevista por el art. 21 del R.C.M..
7. 13/05/05 Se envío escrito al Señor Director General de Coordinación Operativa de la Policía de Seguridad Superintendente Héctor Iglesia, solicitando se amplíe el informe producido en relación al pedido de constatación del domicilio del postulante Dr. Marcelo Emilio Pecorelli, que oportunamente se requiriera.

8. 13/05/05 Se envió escrito al Señor Director General de Coordinación Operativa de la Policía de Seguridad Superintendente Héctor Iglesia, solicitando se tenga a bien constatar si en el domicilio de calle 18 N° 758 de la ciudad de Mercedes reside en la actualidad el Dr. Santiago Delucca, constatando de ser posible, desde que fecha data su residencia en dicha vivienda.

III.- Solicitaron vista de sus exámenes:

1. 09/05/05 Dra. Susana Norma Casal, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
2. 09/05/05 Dr. Alejandro M. Ruggeri, presenta escrito solicitando tomar vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
3. 09/05/05 Dra. Viviana Fernández, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió en el mes de abril de 2003, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Defensor Oficial.
4. 09/05/05 Dra. Claudia Cecilia Fortunatti, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 24 de agosto de 2004 y 23 de septiembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
5. 09/05/05 Dra. María Laura Pinto, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 24 de agosto de 2004 y 23 de septiembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
6. 09/05/05 Dra. Daniela E. Bersi, presenta escrito solicitando tomar vista de los exámenes que rindió los días 15 y 16 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial respectivamente.
7. 13/05/05 Dr. Mariana Aiello, tomó vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.



IV.- Tomaron vista de sus exámenes:

1. 09/05/05 Dra. Susana Norma Casal, tomó vista y retiró fotocopia del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
2. 09/05/05 Dra. Claudia Cecilia Fortunatti, tomó vista y retiró fotocopias de los exámenes que rindió los días 24 de agosto de 2004 y 23 de septiembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000249
DR. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

3. 09/05/05 Dr. Alejandro M. Ruggeri, tomó vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.
4. 09/05/05 Dra. María Laura Pinto, tomó vista y retiró fotocopias de los exámenes que rindió los días 24 de agosto de 2004 y 23 de septiembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial.
5. 09/05/05 Dra. Daniela E. Bersi, tomó vista de los exámenes que rindió los días 15 y 16 de diciembre de 2004, en los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal y Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial respectivamente.
6. 13/05/05 Dr. Mariana Aiello, tomó vista del examen que rindió el día 15 de diciembre de 2004, en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.

V.- Solicitud revisión de examen:

1. 12/05/05 Dra. Daniela Bersi, presenta escrito solicitando la revisión del examen que rindió en fecha 15 de diciembre de 2004 para aspirar a cubrir cargos de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal.

VI.- Desistieron a su postulación:

1. 10/05/05 Dra. Isabel Noemí Carniel, envía escrito por fax informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial. (Examen del día 23 de septiembre de 2004). Remitió original de la nota de referencia el día 11 de mayo de 2005.
2. 10/05/05 Dra. Silvia Liliana Ermacora, envía escrito por fax informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial. (Examen del día 23 de septiembre de 2004). Remitió original de la nota de referencia el día 11 de mayo de 2005.
3. 10/05/05 Dr. Sergio Manuel Terron, remite escrito por informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal. (Examen del día 15 de diciembre de 2004).
4. 12/05/05 Dr. Guillermo Fabián Rabino, presenta escrito informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir la vacante de Juez de Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial (examen del día 16 de marzo de 2005), del Departamento Judicial de Bahía Blanca, manteniendo la misma para el Departamento Judicial San Isidro.
5. 12/05/05 Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, envía escrito por fax en que desiste a su postulación a los concursos para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal (exámenes de los días 22 de septiembre y 15 de diciembre de 2004).
6. 13/05/05 Dra. Adriana Alicia Julian presenta escrito informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal. (Examen del día 22 de

septiembre de 2004) y de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial. (Examen del día 23 de septiembre de 2004).

7. 13/05/05 Dra. María Esther Díaz, presenta escrito informando que desiste a su postulación en el concurso para cubrir vacantes de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal. [examen del día 15 de diciembre de 2004] y de Defensor Oficial y Adjunto de Defensor Oficial. [examen del día 16 de diciembre de 2004].

VII.- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1-Análisis del Informe de Secretaría.
- 2-Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 3-Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura.

VIII.- Para información del Consejo:

1. El día 12 de mayo de 2005 se efectuó una presentación en los autos “Zarlenga, Marcelo contra Consejo de la Magistratura sobre amparo” adjuntando copia certificada del acta del Consejo N° 360 correspondiente a la sesión realizada el día 18 de abril de 2005, en la que se ha dado cumplimiento a lo resuelto en la sentencia dictada por la Excelentísima Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires en los mencionados autos.
2. Se rindió el fondo especial de \$ 500,00 (pesos quinientos) dispuesto para la toma de los exámenes que se rindieran los días 28 de abril de 2005 por aspirantes al cargo de Juez de Paz Letrado de San Pedro, acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 56.50 (pesos cincuenta y seis con 50/100). La suma restante de \$ 443.50 (pesos cuatrocientos cuarenta y tres con 50/100) con la que se completa el monto del fondo asignado, fue depositada el día 6 de mayo de 2005 en la cuenta n° 1.684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.
3. Se rindió el fondo especial de \$ 1500,00 (pesos mil quinientos) dispuesto para la toma de los exámenes que se rindieran los días 4 y 5 de mayo de 2005 por aspirantes a cargos de Defensor Oficial con competencia en lo Civil, Comercial y de Familia y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 700.41 (pesos setecientos con 41/100). La suma restante de \$ 799.59 (pesos setecientos noventa y nueve con 59/100) con la que se completa el monto del fondo asignado, fue depositada el día 6 de mayo de 2005 en la cuenta n° 1.684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.

IX.- En cumplimiento de la Resolución número 222, y con el alcance que la misma se dispone, se conformó la siguiente factura:



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000250
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
interinamente a cargo de la Secretaría
rte. Consejo de la Magistratura

Monto	Concepto
\$ 365.00	EMEBE S.R.L (instalación de equipo de aire acondicionado split, carga refrigerante y puesta en marcha)

Estado de los Concursos en trámite al 16/05/05:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/11/03	Juez de Juzgado de Garantías: de La Plata (pedido de cobertura del 07/08/03); Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. PSICOLOGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS.	46
01/06/04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo: de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura del 05/02/04); Sala Examinadora: Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos.	9
04/08/04	Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04); y Juez de Paz Letrado de Berazategui (pedido de cobertura del 14/05/04); Sala Examinadora: Dres. Baistrocchi, Llamedo, Pángaro y Valiente. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS REALIZADOS. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELtos. HAY UN PEDIDO DE REVOCATORIA DE RESOLUCIÓN QUE CONFIRMÓ PUNTAJE EN LA REVISIÓN AL DR. LEZCANO POSTULANTE EN EL CONCURSO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DE ALMIRANTE BROWN . EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE INCLUYE SU TRATAMIENTO . EN AUTOS <u>"LEZCANO, OSVALDO SERGIO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y OTRO S/. MEDIDA CAUTELAR AUTÓNOMA O ANTICIPADA"</u> EL SR. JUEZ TITULAR DEL JUZGADO EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO nº 1 DE LA PLATA DECRETÓ CON CARÁCTER PRECAUTELAR LA SUSPENSIÓN DEL CONCURSO PARA CUBRIR EL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN, ORDENANDO AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA SE ABSTENGA DE CONFECCIONAR LAS TERNAS Y DE AVANZAR EN DICHO PROCEDIMIENTO HASTA TANTO SE RESUELVA LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN LOS REFERIDOS AUTOS. <u>SE FIJO FECHA DE TERRNA PARA EL DÍA DE HOY RESPECTO DEL CARGO DE JUEZ DE PAZ LETRADO DE BERAZATEGUI</u>	6
22/09/04	Agente Fiscal: de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo), La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo), Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolás (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), y Adjunto de Agente Fiscal: de San Isidro (1 cargo), Mar del Plata (1 cargo) (pedidos de cobertura del 07/05/04), Morón (1 cargo), Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04), La Matanza (1 cargo próximo a quedar vacante por Dra. Rizzuto) (pedido de	132

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	<p>cobertura del 14/07/04), Lomas de Zamora (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04), Mar del Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 14/07/04), Morón (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Bellido) (pedido de cobertura del 14/07/04); y Quilmes (1 cargo próximo a quedar vacante Por Dr. Mendoza Javier) (pedido de cobertura del 14/07/04).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, Litza, Llamedo y Navas. <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres. Echaire y Richards. EXAMENES IDENTIFICADOS, PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PARA ENTREVISTAS. PEDIDOS DE REVISION RESUELTO.</p>	
23/09/04	<p><u>Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional):</u> de Bahía Blanca (1cargo), La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/08/03), La Plata (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/04/04), Lomas de Zamora (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/04/04 y del 14/07/04), <u>Adjunto de Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional):</u> de La Plata (1 cargo); San Isidro (1 cargo) (pedidos de cobertura del 11/08/03); Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03), San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura ingresado del 15/04/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como Defensor Oficial), San Martín (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14/07/04); y La Plata (un cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Mendi) (pedido de cobertura del 14/07/04).</p> <p><u>Sala Examinadora:</u> Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino. <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres. De Martini y Saint Jean. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE. PEDIDO DE REVISION RESUELTO. HOY SE TOMAN ENTREVISTAS.</p>	186
16/11/04	<p><u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Isidro (1 cargo); (pedido de cobertura del 30/08/04); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/06/04); y Pergamino (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Lami, Litza, Trotta y Valiente. <u>Académicos</u> Actuantes: Dres. Echaire y Sierra.. PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRAMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS . PEDIDOS DE REVISIÓN A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EXAMINADORA. SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA 23 DE MAYO DE 2005.</p>	73
01/12/04	<p><u>Juez de Tribunal de Menores:</u> de Bahía Blanca (Sede Tres Arroyos) (1 cargo) (pedido de cobertura 24/08/04); La Matanza (1 cargo) (pedido de cobertura 06/09/04); Lomas de Zamora (1 cargo que el Consejo resolviera continúe su trámite como condicional) (pedido de cobertura 08/09/04); <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Baistrocchi, de Miguel, Migliaro y Valiente. <u>Académicos</u> <u>Actuantes:</u> Dres. Mitchel y Raffo. CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS. PEDIDOS DE REVISION DE EXAMEN RESUELTO.</p> <p>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL DÍA DE HOY RESPECTO DE LOS CARGOS DE JUEZ DE TRIBUNAL DE MENORES DE BAHÍA BLANCA -SEDE TRES ARROYOS- (1 CARGO) Y LA MATANZA (1 CARGO)</p>	18



00000251
 DR. DANIEL HUBO ANGLADA
 Prosecretario
 Internamente a cargo de la Secretaría
 del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
15/12/04	<p>Agente Fiscal: de La Matanza (5 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (24 cargos condicionales); Mercedes (3 cargos condicionales) –incluye los cargos creados por Ley 13.195-; Morón (6 cargos condicionales); Quilmes (6 cargos condicionales); San Isidro (4 cargos condicionales); San Martín (6 cargos condicionales); Zárate Campana (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 13/09/04); Quilmes (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dr. Pérez Marcote (pedido de cobertura del 16/09/04) SE DEJÓ SIN EFECTO (VER ACTA N° 350 DEL 07-02-04), y San Isidro (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 12/10/04); Y Adjunto de Agente Fiscal: de La Matanza (5 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (6 cargos condicionales); Mercedes (3 cargos condicionales) – incluye los cargos creados por Ley 13.195-; Morón (6 cargos condicionales); Quilmes (6 cargos condicionales); San Isidro (4 cargos condicionales); San Martín (6 cargos condicionales) y Zárate Campana (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 13/09/04); La Plata (1 cargo condicional próximo a quedar vacante de concretarse la aprobación por el H. Senado del pedido de Acuerdo por Dra. D'Gregorio) (pedido de cobertura del 16/09/04); Sala Examinadora: Dres. Barberis, Fernández, Lami y Rivas. Académicos Actuantes: Dres. Borinsky, Cafetzóglus, Falcone, Mathis, Sierra y Solsona.. EXAMENES IDENTIFICADOS PSICOLÓGICOS EN TRÁMITE. PARA CONSULTIVOS Y ENTREVISTAS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.</p>	305
16/12/04	<p>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de La Matanza (3 cargos condicionales) La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (3 cargos condicionales); Mercedes (2 cargos condicionales); Morón (3 cargos condicionales); Quilmes (3 cargos condicionales); San Isidro (3 cargos condicionales); San Martín (4 cargos condicionales); Zárate Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 13/09/04); Y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional: de La Matanza (3 cargos condicionales); La Plata (2 cargos condicionales); Lomas de Zamora (3 cargos condicionales); Mercedes (2 cargos condicionales); Morón (3 cargos condicionales); Quilmes (3 cargos condicionales); San Isidro (3 cargos condicionales); San Martín (4 cargos condicionales) y Zárate Campana (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura del 10/09/04); Sala Examinadora: Dres. Eseverri, Garavaglia, Lami y Llamedo. Académicos Actuantes: Dres. Celesia, Chichizola, Hortal, Mahiques, Piñeiro y Sal Llargués. EXAMENES IDENTIFICADOS. PSICOLOGICOS EN TRÁMITE, PARA CONSULTIVOS. SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISION. HOY SE TOMAN ENTREVISTAS</p>	217
16/03/05	<p>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 30/09/04) y Bahía Blanca (1 cargo condicional por renuncia del Dr. García Festa) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. Daniel Enrique Navas, Julio Arturo Pángaro, Pedro Enrique Trotta y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Juan José Guardiola y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS.</p>	10

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	PSICOLOGICOS Y CONSULTIVOS EN TRÁMITE. ENTREVISTAS REALIZADAS	
30/03/05	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal:</u> de San Isidro (1 cargo), de Lomas de Zamora (1 cargo); de Zárate – Campana (1 cargo condicional por traslado Dra Dalsasso, con Expte. en Trámite) (pedidos de cobertura del 30/09/04); de San Isidro (un cargo condicional), San Martín (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Baffigi Mezzotero); Lomas de Zamora (un cargo condicional); Mar del Plata (un cargo condicional); San Nicolás (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04); La Matanza (tres cargos) (pedido de cobertura del 26/11/04) y de San Martín (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Poledo). (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, Julio Marcelo Dileo y Carlos Guillermo Garavaglia. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Benjamín Ramón Sal Llargués y Roberto Atilio Falcone. EXÁMENES (85) SE ENVIARON A CORRECCION EL DÍA 04-04-05	
05/04/05	<u>Asesor de Incapaces:</u> de La Matanza (1 cargo). (pedido de cobertura del 26/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Jorge Eduardo Barberis, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza y Edgar Alvaro Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Oscar Ignacio Fiori; Oscar José Martinez y Eduardo David Oteiza. EXÁMENES (24) SE ENVIARON A CORRECCION EL DÍA 07-04-05	
06/04/05	<u>Juez de Juzgado de Garantías:</u> de San Martín (1 cargo condicional por Acuerdo del Dr. Oscar Quintana) (pedido de cobertura del 30/09/04). Mar del Plata (un cargo condicional), Pergamino (un cargo condicional) (pedidos de cobertura del 22/11/04) y Zárate-Campana (un cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamedo, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Fernando Luis María Mancini Hebeica EXÁMENES (52) SE ENVIARON A CORRECCION EL DÍA 08-04-05	
13/04/05	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de San Justo (1 cargo condicional por Dr. Rafaghelli – asumiría en Necochea) (pedido de cobertura del 30/09/04) y de Morón (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Elias). (pedido de cobertura del 15/12/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, María Inés Fernández y Alberto Justino Rivas. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti. EXÁMENES (16) SE ENVIARON A CORRECCION EL DÍA 14-04-05	
14/04/05	<u>Juez de Juzgado en lo Correccional:</u> de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04). <u>Sala Examinadora:</u> Dres. José María Eseverri, Carlos Ramón Lami, Pedro Enrique Trotta y Edgar Alvaro Valiente. <u>Académicos Actuantes:</u> Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia EXÁMENES (35) ACADEMICOS PRESENTARON CORRECCIONES. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.	



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000252
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario

Intendente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
20/04/05	Juez de Tribunal de Familia: Morón (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, María Inés Dres. Pedro Di Lella y Graciela Medina. Celesia EXÁMENES (21) SE ENVIARON A CORRECCION EL DÍA 20-04-05.	
21/04/05	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: de Morón (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Agustín García Zarlenga) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. Jorge Eduardo Barberis, Mónica Edith Litza, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres: Branco Pedro Cerowski y Augusto Mallo Rivas. Celesia EXÁMENES (30) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 22-04-05	
28/04/05	Juez de Paz Letrado: de San Pedro (1 cargo condicional por renuncia de la Dra. Bassani) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Daniel Enrique Navas, Julio Arturo Pángaro y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Módulo Derecho Privado: Dres. Rubén Héctor Compagnucci de Caso y Oscar José Martínez y Módulo Derecho Penal: Dr. Alberto Néstor Cafetzoglus EXÁMENES (3) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 28-04-05	
04/05/05	Defensor Oficial con competencia en los fueros Civil, Comercial y de Familia: de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 22/11/04). Sala Examinadora: Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Julio Marcelo Dileo, Carlos Guillermo Garavaglia y Luis Horacio Llamedo. Académicos Actuantes: Dres. Héctor Pedro Iribarne y Luis Armando Rodríguez Saiaach. EXÁMENES (19) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 05-05-05	
05/05/05	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 20/08/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Carlos Ramón Lami, Victorio Carlos Migliaro y Alberto Justino Rivas. Académicos Actuantes: Dres. Eduardo Carlos Hortel y Benjamín Ramón Sal Llangués . EXÁMENES (32) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 06-05-05	
11/05/05	Juez de Juzgado de Ejecución: de Zárate-Campana (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 26/11/04). Sala Examinadora: Dres. José Luis de Miguel, Victorio Carlos Migliaro, Daniel Enrique Navas y Jorge Luis Zunino. Académicos Actuantes: Dres. Norma Elena Echaire y José Luis Piñeiro EXÁMENES (9) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 12-05-05	
12/05/05	Juez de Tribunal de Casación Penal: (1 cargo condicional por renuncia del Dr. Hortel) (pedido de cobertura del 15/12/04). Sala Examinadora: Dres. José María Eseverri, Carlos Guillermo Garavaglia, Carlos Ramón Lami y Pedro Enrique Trotta. Académicos Actuantes: Roberto Atilio Falcone y Hugo Mario Sierra EXÁMENES (18) SE ENVIARON A CORRECCIÓN EL DÍA 13-05-05	
22/06/05	Agente Fiscal: de La Plata (1 cargo) y Quilmes (1 cargo condicional) (pedidos de cobertura 22-11-04) Azul (1 cargo) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dr. Miguel Angel Traina); Azul (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) ; Bahía Blanca (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental)	

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso; estado</u>	<u>Post</u>
	(pedido de cobertura del 15-04-05) ; Dolores (3 cargos previstos en el artículo 5º de la Ley 13.274, dichos magistrados se establecerán en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Mar del Plata (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05); Pergamino (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) y San Nicolás (1 cargo previsto en el artículo 5º de la Ley 13.274, dicho magistrado se establecerá en ciudades fuera de la cabecera departamental) (pedido de cobertura del 15-04-05) <u>Adjunto de Agente Fiscal: Lomas de Zamora (dos cargos)</u> (pedidos de cobertura del 22/11/04 y del 1/03/05 por renuncia en trámite Dr. Fernando Luis Rivarola) Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura por nota rectificatoria fechada en 26-01-05 ingresada el 01-02-05 que modifica pedido de cobertura del cargo que vacante por designación del Dr. Perez Marcote como Juez del Juzgado en lo Correccional nº 4 de Quilmes ver Acta 350 del 07-02-05) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
23/06/05	<u>Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 22/11/04) y <u>Adjunto de Defensor Oficial con Competencia en lo Criminal y Correccional:</u> de Mercedes (1 cargo condicional pedido de cobertura del 24/02/05 por Dra. Marcela Otermin con pedido de Acuerdo para Juzgado de Ejecución de Mercedes) y Junín (1 cargo condicional pedido de cobertura del 15-04-05, por pedido de Acuerdo al H. Senado para el Dr. Carlos Mario Portiglia) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
30/06/05	<u>Juez de Tribunal del Trabajo:</u> de La Plata (1 cargo en Tribunal del Trabajo Nº 3 por renuncia del Dr. Giliberti) (pedido de cobertura del 24/02/05); APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
07/07/05	<u>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal:</u> de Trenque Lauquen (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 1/03/05 por renuncia Dra. Stella Maris Bresillard); de Mar del Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 08/04/05 por renuncia en trámite del Dr. Pizarro Lastra) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
04/08/05	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:</u> de Mar del Plata (2 cargos condicionales) (pedidos de cobertura del 02/03/05 por renuncia en trámite Dr. Raúl Dalmasso y del 08/04/05 por renuncia en trámite Dr. Oteriño); y de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia presentada, con fecha 1º de mayo de 2005, Dr. Roland ARAZI) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
07/07/05 y 04/08/05	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y de Garantías en lo Penal:</u> de Necochea (1 cargo) (pedido de cobertura del 19/04/05 por renuncia Dr. Jorge COSTA) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	



00000253
D. DANIEL HUGO ANGLADA
Presidente
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
10/08/05	Juez de Tribunal en lo Criminal: de Lomas de Zamora (3 cargos) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mar del Plata (2 cargos condicionales por renuncias en trámite Dres Guimarey, Rodolfo y Ferraris, Enrique Anibal) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); Quilmes (3 cargos) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) y de San Nicolás (1 cargo condicional) (pedido de cobertura abril de 2005) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
11/08/05	Asesor de Incapaces: de Quilmes (1 cargo en Asesoría N° 2 por Dr. Luis María Nolfi con pedido de Acuerdo para la Cámara Civil de Mercedes) (pedido de cobertura del 24/02/05) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
18/08/05	Juez de Juzgado de Garantías: de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287); San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005), APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
23/08/05	Juez de Paz Letrado: del Partido de Salliqueló (Departamento Judicial de Trenque Lauquen) (1 cargo por renuncia del Dr. Cremonte Bauduco) (pedido de cobertura del 1/03/05). APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
25/08/05	Juez de Juzgado en lo Correccional: de Bahía Blanca (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Lomas de Zamora (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mar del Plata (1 cargo condicional) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 4 de mayo de 2005); de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 12-04-05 cargo creado por Ley 13.287) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	
31/08/05	Juez de Juzgado de Ejecución: de San Isidro (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 07/03/05) APERTURA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSO 10 DE MAYO CIERRE 9 DE JUNIO	

16-5-05

Subsecretaría Administrativa

PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1) Viáticos: Se encuentran al cobro viáticos correspondientes al mes de Abril.

2) Locación de Servicios: Se adjunta proyecto de contrato.